



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

RECTIFICACIÓN de error advertido en la Resolución de 1 de octubre de 2011, del Rector de la Universidad de Oviedo, publicada en el Boletín Oficial de Estado de 25 de octubre de 2011 y en el Boletín Oficial del Principado de Asturias de 22 de octubre de 2011, convocando pruebas selectivas para el acceso de nueve plazas de la Escala de Gestión de Sistemas y Tecnologías de la Información.

Advertido error en la Resolución de fecha 1 de octubre de 2011, de la Universidad de Oviedo, por la que se ordena la publicación en el Boletín Oficial de Estado de 25 de octubre de 2011, y en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* de 22 de octubre de 2011, convocando pruebas selectivas para el acceso de nueve plazas de la Escala de Gestión de Sistemas Tecnologías de la Información, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

Donde dice:

Resolución de 1 de octubre de 2011, del Rector de la Universidad de Oviedo, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Universidad de Oviedo, por el sistema de acceso libre.

Debe decir:

Resolución de 1 de octubre de 2011, del Rector de la Universidad de Oviedo, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad de Oviedo, por el sistema de acceso libre.

En Oviedo, a 21 de agosto de 2012.—El Rector.—Cód. 2012-15301.